

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 25.
Redacción, Administración e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2

LOS PÓSITOS

Entre las instituciones más beneficiosas que se crearon en España para favorecer á las clases proletarias y agrícolas, ninguna como la de los Pósitos tiene historia tan brillante, ni lleva el sello tan eminentemente nacional.

Desde los más remotos tiempos; desde el imperio romano tal vez, hasta la reconquista, fueron depósitos establecidos por convenios particulares entre familias, para ampararse mutuamente en épocas de escasez.

Los monarcas de las distintas regiones de nuestra península, favorecieron el establecimiento de estas sociedades para remediar á los labradores en el período de las siembras y para proporcionar también pan barato á los pobres y caminantes.

En estos graneros públicos, muy beneficiosos para la clase media, y de consuelo para el afligido y necesitado, encontraron los pueblos la base de un gran elemento de riqueza insensible, que habría de llevarlos por los derroteros de un bienestar y de una perfecta igualdad.

Para evitar una pasión pequeña y mezquina, los gobiernos encomendaron á los Ayuntamientos la administración, constituyendo juntas especiales, recaudadoras y repartidoras, que aun funcionan desde hace medio siglo, sin grandes reformas.

Pero la mayoría de esas juntas, olvidando sus verdaderos deberes, han descuidado tanto el régimen de estas sociedades piadosas, que hoy son un sarcasmo administrativo, sin libros corrientes, en que no aparecen cobros de créditos, ni de atrasos, se simulan repartimientos y reintegros, y son muchísimos los Ayuntamientos que están sin poder rendir sus cuentas, defendiéndose con las malas prácticas que sigue todo aquel

que del embrollo y la mentira vive y esperando lograr con influencias un forzoso corte de cuentas ó una indefinida moratoria.

Muchas han sido las disposiciones dictadas, y muchas también las resoluciones emanadas de los centros sobre administración de pósitos, y de unas y otras ha nacido una confusión legislativa imposible de llevar con acierto á la práctica, tratándose como se trata de entidades, algunas, de escasos conocimientos en la ciencia económica. Los pósitos, por esto, han tenido el mayor mal en la ley misma de su organización, de ahí ha sucedido que en todas las resoluciones se haya obrado las más de las veces de manera caprichosa, estableciendo repartos sin equidad, exigiendo á unos muchas creces si carecen de favoritismo en el Ayuntamiento, monopolizando entre algunos concejales y primeros contribuyentes el trigo, con lo cual no vuelve á ingresar en manera, y en todo caso, mal medido y de pésimas condiciones.

Establecida que fué la inspección, los subdelegados dieron resultados eficaces, pero la política cortó pronto toda investigación, durmió muchos expedientes, y los que guardaban desde hace muchos años los intereses delósito, no reintegran ni rinden cuentas; calcúlase que deben los pueblos, de atrasos, á las Cajas del Pósito, cerca de 200 millones de pesetas.

Es verdad que cuenta España con más de 7.000 pósitos, que manejan en metálico y en especie, un capital muy aproximado á 500 millones de pesetas; pero la inspección oficial deja mucho que desear desde hace algunos años, pues si nos concretáramos á nuestra provincia, como pensamos hacerlo otro día, veremos que podría cuadruplicarse el valor de las verdaderas existencias

de sus pósitos, con una Administración bien fiscalizada y puesta en orden y con una recaudación sana y apartada de toda influencia política y de caciques.

Como á esta clase de establecimientos no la es permitido por la ley municipal convertir sus capitales en rentas, tienen que tenerlo en especie y metálico para repartimientos, y sólo aspirar á la *crez pupilar*, con objeto de no desvirtuar el fin benéfico de la fundación y acudir solamente en los casos extremos, á su auxilio. Pero la mayor parte de esos capitales están repartidos á gusto de los administradores entre unos cuantos vecinos, algunos que ni son ni fueron nunca labradores, y cubiertos con una obligación mancomunada, sacan en efectivo todos los años, y reintegran en papel, simuladamente.

Esto es ciertísimo, puede probarse sin dificultad.

Causa, pues, un verdadero dolor que esto suceda, y que hasta instituciones como las de esta clase tan altamente provechosas, caigan en el desprestigio para dar paso al reinado de la usura.

Los pósitos, con una nueva legislación, con buena inspección y con buen deseo de regenerarlos, serían una base firme del mejoramiento y grandeza del labrador y la agricultura, pues con el capital tan considerable como puede disponer en préstamo, adquiriría buenas semillas, buenos útiles y buenos abonos.

Un esfuerzo por parte de todos, y lograremos conseguirlo.

¡No más feas!

En esa gran ciudad que ha dado en llamarla todo el mundo «el cerebro de Europa», acaba de fundarse un instituto cuyo transcendental objeto es el de conservar la belleza y hermosura de la mujer y corregir sus defectos.

La coquetería femenina tiene sus

tiranías y exageraciones, y sin retrospectar mucho, sabemos, que en el siglo XII las damas parisienses ya se apretaban con vendajes los piés para hacerles pequeñitos y el talle para que la cintura fuese escasa.

En este nuevo instituto, muy semejante al llamado Dermatológico, que existe en Nueva York, donde se aumenta el tamaño de los ojos, se corrigen los defectos de la nariz, de las orejas y de la boca, se da á la mujer formas esculturales por medio del «massage», y á la piel la frescura de la juventud, haciendo desaparecer las arrugas.

Los profesores han manifestado que se trata de la aplicación de fórmulas científicas distintas, según la edad y el temperamento de cada cliente.

Un cronista escribe que en el poco tiempo que funciona el Instituto, se han hecho notables trabajos de «modelado», se ha corregido la desviación notable de una nariz que afeaba el rostro de su simpática dueña y se han hecho otros trabajos sorprendentes.

Para dar á la piel la frescura de la juventud, el Instituto dispone de una preparación cuya base consiste en jugos de plantas y de ciertos frutos, y la cual ha dado resultados maravillosos.

El lema del Instituto es: ¡No más feas! El nuevo establecimiento da las formas de una Venus á la mujer más desgarrada é imperfecta; recorta las orejas ó la nariz si son grandes, achica la boca, pone en su posición natural las pupilas de los ojos bizcos, da esbeltez al talle, corrige los defectos de las patizambas, etc.

Claro es que todo ello no es ninguna novedad, y sólo cabe el haberla dado carácter oficial, evitando que en los lavatorios caseros se empleen ciertos productos que, sin saber su composición, perjudican á quienes los emplean y en vez de aumentar la belleza de la mujer, la pierde por excesos de afeites y de *massage*.

Por lo demás, las damas griegas, dando gran importancia al tener cejas negras, por ser siempre el signo de una gran hermosura, empleaban polvos con base de plomo y otras sustancias nocivas con tal de aumentar su belleza y atractivos.

Tenían, según la historia íntima de los pueblos nos dice, un arte supremo de pintarse; se agrandaban los ojos, dando á su cutis un aspecto aterciopelado especial; para blanquear su

caras, empleaban una pomada compuesta de yerbas, de grasitud de lana de las ovejas y de miel; también se arreglaban la dentadura y poníanse dientes artificiales. Las manos y las uñas eran cuidadas con esmero, y al acostarse se daban en ellas perfumes y pomadas para refinar la epidermis.

En cuanto al calzado había dama que tenía en su guardarropa modelos á millares de calzados para todos los usos.

En fin, que á pesar de los tiempos, tanto el hombre como la mujer sólo piensan y pensarán, el uno porque sea una Diosa reina de la coquetería y del salón, en vez de una buena madre y buena esposa, y ella en ser siempre objeto de admiración y deleite.

En el instituto de la belleza establecido en París, ya sabemos que se dan á la mujer imperfecta y fea formas esculturales, gentileza y miradas pi- carescas, y se hace que el cutis tenga siempre una frescura maravillosa hasta la vejez.

Lo único que nos parece no podrá darse en el instituto parisién es la gracia, el salero, la intención y el decir de nuestras andaluzas y madrileñas, por mucho que se invente y que se estudie.

FLORIDOR.

FUGACES

Los toreros están en desgracia. Ayer Fabril y Mazantinito morían víctimas de su arrojo y de la pujanza de la fiera. Hoy Bombita, el simpático diestro sevillano, sufre dolorido su cogida del domingo. La afición por eso no decae, que está en la masa de la sangre espectáculo tan valiente, que aviva los sentidos y llena el corazón de alegría. Al toreador le halaga el aplauso frenético del público cuando, sugestionado por una buena estocada, se levanta y clama por el diestro valeroso y audaz. Y por ese lauro y por los montones de dinero que acapara el matador afortunado, desprecia consejos, tranquilidad, dichas familiares, y hasta la vida. Hagamos votos porque Bombita, el espada simpático y entendido, recobre pronto la salud y salga otra vez á la palestra.

LA PROVINCIA

Bernuy de Porreros

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

En el día de ayer tuvo efecto en esta iglesia parroquial la solemne bendición é imposición de medallas á las socias de las tres secciones que, del Rosario perpetuo, hay en este pueblo, para cuyo acto vinieron de esa ciudad el reverendo dominico Padre Domingo y los celosos sacerdotes D. Mariano de Pablo, D. Leandro García y don Cosme Pueo.

A las tres y media de la tarde dió comienzo la función con el santo Rosario, regido por el digno y virtuoso párroco de este pueblo; después ocu-

pó la cátedra del Espíritu Santo el señor Pueo, quien, tomando como tema de su discurso la primera estrofa del Himno del Rosario, nos demostró, con la elocuencia en él característica, los excelsos fines y grandes ventajas que encierran la institución y práctica del Rosario perpetuo, exhortándonos á que nos sirviéramos de él como del medio más eficaz que hay para poder alcanzar la regeneración de esta desgraciada patria y lograr del Señor toda clase de gracias.

Terminó la función con la bendición é imposición de las medallas, habiéndose cantado en los intermedios preciosos motetes por varios aficionados al canto, acompañados por el órgano, concluyendo por confesar todas las asociadas que hoy se han acercado á la sagrada Mesa, en número de ochenta.

De elecciones, tengo el gusto de manifestarle como han sido elegidos concejales D. Eustaquio Luciáñez, D. Zacarías Palacios y D. Juan Mingorría, personas todas de arraigo y que gozan de grandes simpatías en este pueblo, siendo los tres conocidos como Pedrazuelistas entusiastas y ardientes defensores del lema: *Segovia para los segovianos*.

Las benéficas lluvias de estos días han hecho renacer el contento y la esperanza entre pobres y honrados labradores, los cuales veían, con gran dolor, próximos á agostarse los antes frondosos sembrados, que para ellos representan los trabajos y angustias de dos años, y que, merced á las referidas lluvias, miran ya casi asegurados.

EL CORRESPONSAL.

Mayo 15.

**

Nuevos concejales

En Santa María de Nieva.

Casas Consistoriales.—D. Atilano Esteban Núñez, D. Juan Casado y don Juan Balbuena Martín.

Escuela de niños.—D. Francisco González Heredero y D. José Rey Albertos.

En Riaza.

Distrito del Norte.—D. Angel Albertos de Lon.

Distrito del Sur.—D. Mariano González Sanz, D. Félix Alonso González, D. Mariano Cerrinegro Cerezo y don Eusebio Albertos Gonzalo.

En San Ildefonso.

Casas Consistoriales.—D. José Costa García y D. Manuel Llenderozas Murias.

Casa de Canónigos.—D. Antonio Armengol Pastor, D. Abdón Madrid Vielva y D. Matías Budía López.

En Sepúlveda.

Casas Consistoriales.—D. Braulio Abad de Diego, D. Ignacio Antón García y D. Mariano López Serna.

Escuela de Santiago.—D. Victoriano Orcajo Monte, D. Agapito de la Cruz Cristóbal y Don Elías Gómez de Boinilla.

En Cuéllar.

Casas Consistoriales.—D. Mariano de la Torre Quiza, D. Ezequiel Sanz

Santos, D. Isidoro Velasco Suárez y D. Isidoro Gómez de Pedro.

Escuela de niños.—D. Hipólito Senovilla y D. Gregorio Poza García.

En Turégano.

Escuelas públicas.—D. Salvador Heredero Borreguero, D. Juan Alvarez Domingo y D. Agapito Izquierdo Barral.

Casas Consistoriales.—D. Victorio Espinar Peromingo y D. Gregorio Pascual Alonso.

En Carbonero el Mayor.

Casas Consistoriales.—Don Víctor García Mena y D. Buenaventura Bustamante de Collantes.

Escuela de párvulos.—D. Ildefonso Pastor Muñoz. D. Modesto Manso Pascual y D. Jerónimo Navas Martín.

En Navalmanzano.

Distrito de arriba.—D. Ciriaco Muñoz Otero y D. Pedro Fuentetaja Muñoz.

Distrito de abajo.—D. Marcelino Sanz Alvarez, D. Mariano Olmos Olmos y D. Mariano Fuentetaja Olmos.

En Fuentepelayo.

Escuela de niños.—D. Andrés García Mayo y D. Valentín Gilmartín Diego.

Sala de sesiones.—D. Pedro Romero Becerril, D. Valentín Arroyo Torrego y D. Feliciano Martín Gimeno.

En Escalona.

Primer distrito.—D. Luis Merino Sanz y D. Julián Vega González.

Segundo distrito.—D. Lino Tordesillas Viejo y D. Juan Pablo Sanz.

En Villacastín.

Casas Consistoriales.—D. Saturio Ramírez García, D. Sebastián Alvarez Miguel y D. Valentín Rosa Herranz. Santa Clara.—D. Pelayo Gordo Becerril y D. Mariano Serrano Ginovés.

En Coca.

Casas Consistoriales.—D. José Pozo García y D. Facundo Espías Bartolomé.

Escuela de niños.—D. Mariano Sanz García y D. Narciso Aceves Galindo.

Beneficio del primer actor VALENTÍN GARCÍA

Esta noche celebra su beneficio nuestro querido paisano el aplaudido bajo cómico Valentín García, con un bonito é interesante programa.

No dudamos que la sesión será un acontecimiento, y que Valentín tendrá un lleno como cuadra al afecto que se le profesa y á las simpatías que ha sabido conquistarse en esta ciudad, donde se le quiere de veras.

Todo buen segoviano debe acudir temprano á la taquilla antes de que se cierre, y se prive de aplaudir á nuestro inimitable paisano.

NOTICIAS

Telegramas recibidos de París dan cuenta de la afectuosa acogida que se ha dispensado en aquella capital á nuestro ilustre amigo señor duque de Tetuán, representante de España en las conferencias del desarme.

El distinguido hombre público é ilustre político, según dicen los telegramas, visitó las obras monumentales que se preparan para la Exposición Universal que ha de abrir el nuevo siglo, quedando muy satisfecho de las mismas.

El duque salió ayer para La Haya, lugar donde se celebrarán las conferencias.

El gobernador de Guipúzcoa, ha autorizado la expedición de tres escopetas, catorce pistolas y dos revólveres, hecha por D. Fernando Arizaga á nombre de la Sra. Viuda de Bravo, vecina de San Ildefonso.

Anteayer fué denunciado por la Guardia civil, en el kilómetro 9 de la carretera que va desde esta capital á Turégano, el vecino del pueblo de Encinillas, Pablo Barroso, por no cuidarse de guiar un carro de su propiedad, dentro del cual estaba.

Falta hace que la benemérita haga pesar su autoridad sobre esos carreteros, que dormidos ó poco menos en sus vehículos, son causa á veces en los caminos y, especialmente en las carreteras, de accidentes lamentables, cuando no de verdaderas desgracias.

Entre los proyectos de Hacienda, figura el de la unificación de la Deuda, suspendiendo la amortización, aplicando el veinticinco por ciento al pago de cupones, y también la de duplicar el impuesto del timbre y derechos reales.

A LOS MAESTROS

En breve publicará el ministerio de Fomento en los periódicos oficiales un real decreto que derogará el de 11 de Diciembre de 1896 respecto á la concesión de licencias á los maestros de escuelas públicas.

Esta concesión se especifica en las disposiciones que prepara la dirección general de Instrucción pública, y se encomienda á las Juntas locales, á las provinciales y á los rectores de los distritos universitarios. Solamente se reservará el ministro la concesión de licencias á los maestros que soliciten pasar á ampliar sus estudios en el extranjero.

Completa este decreto, en el cual hay algún artículo que confirma las disposiciones vigentes sobre expedientes de observación, una tercera parte que beneficia al magisterio público de primera enseñanza.

Probablemente, en la semana próxima será puesto á la firma de la Reina el decreto á que nos referimos.

La inspección general del Estado, ha enviado á las Delegaciones de Hacienda una R. O. en la que terminantemente se prohíbe á los empleados ejercer como agentes de negocios, declarando sólo compatible la profesión de abogado con los destinos públicos.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias, con instrucciones para la formación de ternas de jueces municipales.

El presupuesto ordinario del Ayuntamiento, formado para el próximo año económico, arroja un total igual de gastos é ingresos, de 445.003'24 pesetas.

Se ha concedido permiso por el señor gobernador civil para celebrar una corrida de novillos en Martín Muñoz de las Posadas, el día 23 del corriente, último de los tres destinados en dicho pueblo á su fiesta principal.

En el día de hoy se celebrarán en el Juzgado municipal de esta ciudad, á las once de su mañana, los juicios de faltas contra Inés Sanz Matesanz y Josefa Torquemada Pesquera, de esta vecindad, por escándalo, y el seguido contra José Merino, por pastoreo abusivo en propiedad particular.

Se ha publicado por la alcaldía de esta ciudad un bando dando disposiciones sobre los perros, las condiciones en que pueden salir á la calle y los castigos á los infractores, para evitar acometidas y desgracias. Los perros sueltos serán recogidos en una dependencia municipal, y se les matará, si al cabo de unos días no se presenta nadie á reclamarlos.

Falta hace atender á la seguridad personal, mermando un poco la libertad de que gozan los perros; pues hace pocos días tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, una mujer á quien había mordido un perro; y en una de estas últimas noches otro can se arrojó sobre un ordenanza de Telégrafos, en la Canongía Nueva, costándole á éste gran trabajo librarse de las furiosas acometidas del animal.

La distribución de fondos de la Diputación provincial para el próximo mes de Junio, arroja un total de 103.483'58 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Fué curada en el día de ayer, á las cinco de la tarde, una vecina del barrio de San Millán, llamada María de San Cipriano, de ligeras erosiones en el labio superior y cara, ocasionadas en riña con otra mujer.

Hoy fné vacunada una ternera que habrá de servir para obtener la linfa necesaria y poner á los niños que la necesiten.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que los dos practicantes de la Casa de Socorro hagan guardia durante la noche, alterando en el desempeño de este servicio.

Ayer tarde, á las cuatro, en la plaza Mayor, armaron gran escándalo dos muchachos, *golfos* de profesión, nombrado el uno Rufino San José, y conocido el otro por el mote de *Cubeto*.

Ingresaron ambos en la prevención.

Por el señor gobernador civil les ha sido impuesta á los dueños de dos establecimientos de bebidas, la multa de 10 pesetas á cada uno, por tener abiertos aquéllos en una de estas últimas noches, después de la hora señalada para el cierre de los mismos.

Ha sido nombrada maestra interina de Carpio de Tajo (Toledo), D.^a Agueda Bernaldos de Quirós, vecina del Espinar.

El Ayuntamiento del Ferrol saca á subasta por tres años el arriendo de consumos.

Por el correo interior se nos remite un graciosísimo comunicado en el que se comenta con sabrosas frases el proceder de un candidato á concejal, que el domingo último se negó á abonar la parte que le correspondía del gasto hecho por la Mesa electoral del distrito en que luchó el expresado candidato.

Después de todo, esa negativa franca, sin circunloquios ni medias tintas, revelan un carácter.

Y eso que hay quien asegura que en esta y en muchas ocasiones el tal individuo es acérrimo partidario de las medias tintas.

¡A veces suele haber entre los candidatos cada *pez!*

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 15 se han albergado los siguientes:

Bartolomé Arias, de Toledo; Remigio Mateos y Catalina Osorio, de Albacete; Sinforosa Catalá y Vicente Domingo, de Aldealengua; Telesforo Zamarrigo, de Santo Domingo; Gustavo San Frutos, de Riaza; Pedro de la Mata, de Abades, y Gerónimo del Molino, de Yanguas.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 16 (6'30 t.)

El Gobierno y el Alcalde de Valladolid.

El alcalde de Valladolid, conferenció esta mañana con el Sr. Silvela, á quien refirió los sucesos ocurridos en la capital castellana entre estudiantes y alumnos de caballería. El presidente le manifestó, que el gobierno examinará la conducta de las autoridades de Valladolid en aquellos sucesos y que se halla dispuesto á hacer justicia, si encontrara algo censurable en el proceder de las mismas.

Madrid 16 (8 n.)

Consejo de Ministros en la Presidencia.

A las cuatro y media ha comenzado el Consejo de Ministros en la Presidencia, El Sr. Villaverde que ha insistido en desmentir cuantos proyectos le atribuyen los corresponsales extranjeros, se propone que sean estudiados en el consejo los presupuestos de Estado, Fomento y Gobernación y tal vez se dará cuenta por el Sr. Polavieja, del apunte que lleva del presupuesto de Guerra. El Sr. Dato, dará cuenta del resultado de las elecciones de concejales y de la conferencia que esta tarde ha celebrado con el alcalde de Valladolid, siendo probable que el consejo se ocupe del comportamiento de las autoridades con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella población.

Se aprobará un crédito para material de Telégrafos. El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta del proyecto de reforma del reglamento orgánico de prisiones en lo que respecta á la Junta superior y á las Juntas locales.

Madrid 16 (9 n.)

Prisioneros de los tagalos. -- Combate entre americanos y tagalos. -- El vapor francés Olinda Rodríguez.

El hospital insurrecto de San Isidro está lleno de enfermos.

Ayer se libró un combate entre americanos y tagalos, cerca de Calumpit. Aquellos tuvieron tres muertos y mu-

chos heridos, y desalojaron de sus posiciones á los rebeldes.

Circula en Manila el rumor de que Aguinaldo ha huido á la provincia de Nueva Ecija, pues desde el 29 de Abril no se ha vuelto á saber nada de él.

Según un telegrama del «Herald», el general insurrecto Gregorio Pilar, considerándose abandonado por el gobierno filipino, desea someterse á los yanquis en condiciones honrosas.

El Supremo ha ordenado se devuelva á sus propietarios, el vapor francés «Olinda Rodríguez», apresado durante a guerra en Puerto Rico.

Madrid 16 (10,30 n.)

Presupuestos aprobados. -- Lo de Monjuich. -- Negativa de Otis.

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde quedaron aprobados los presupuestos de Estado y de Fomento, dejando para el lunes los de Gobernación, Hacienda y Guerra que serán aprobados también.

La jurisdicción de Guerra se encargará de investigar lo ocurrido en Monjuich con objeto de satisfacer la demanda de la opinión y que no quede impune el castigo para los culpables si son exactos los hechos revelados por la prensa.

General Otis se ha negado á que vayan nuevamente los españoles á Baler, para cuyo efecto ha ordenado salga un destacamento de fuerzas yanquis.

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Funciones para hoy.

Beneficio del bajo cómico

Director y primer actor de la compañía **D. Valentín García.**

1.º AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

2.º ESTRENO de la revista

FOTOGRAFÍAS ANIMADAS,

Ó EL ARCA DE NOE

BAILES Y JOTAS

3.º LA FIESTA DE SAN ANTÓN

RELACION de los exámenes verificados el día 16 en la Academia de Artillería con expresión de las notas obtenidas.

| NÚM.º | PRIMER EJERCICIO | | NÚM.º | SEGUNDO EJERCICIO | | NOTA. | NÚM.º | TERCER EJERCICIO | |
|---------------|--|---------|-------|-------------------------------------|----------------------|-------|-------|----------------------------|--|
| | Francés y Dibujo. | | | Aritmética y Álgebra. | | | | Geometría y Trigonometría. | |
| 2 | D. José Rojas y Marcos (Bachiller)... | Aprob.º | 2 | D. José Rojas y Marcos..... | Bueno | | | | |
| 3 con el 78. | D. Arturo Sinviñón y Prolongo (Bachiller)..... | Aprob.º | 6 | D. Joaquín González de la Peña..... | Bueno en Aritmética. | | | | |
| 6 | D. Joaquín González de la Peña (Bachiller)..... | Aprob.º | 3 | No se presentó..... | » | | | | |
| 14 | D. José Viana Cárdenas (Bachiller) . | Aprob.º | | | | | | | |
| 16 | D. José Luque y Serrallonga (Bachiller)..... | Aprob.º | | | | | | | |
| 17 | D. Francisco Galiano Nadal (Bachiller)..... | Aprob.º | | | | | | | |
| 19 con el 141 | D. Ramón Urdangarín Carrillo (Bachiller)..... | Aprob.º | | | | | | | |
| 23 con el 228 | D. Agustín Hernández Francés (Bachiller)..... | Aprob.º | | | | | | | |
| 24 | D. Emilio Alvargonzález Matalobos (Bachiller)..... | Aprob.º | | | | | | | |

Los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 20, 21 y 22 no se presentaron.

SOMBRETERERÍA Y EFECTOS MILITARES

DE

**CLAUDIO MORENO
JUAN BRAVO, II**

Gran surtido en Rosas, Teresianas, Impermeables, Espadines (con hoja legitima de la Fábrica Artillería de Toledo) y otros efectos para militares, con arreglo al Reglamento vigente.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

COMPLETO SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

PRECIOS ECONÓMICOS.

MERCADOS

Santa María de Nieva.—Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo, á 46'50 reales fanega; centeno, á 27 y cebada, á 21.

Algarrobas, á 27.

Garbanzos superiores, á 160; regulares, á 100 y medianos, á 70.

Patatas, á 6 reales arropa.

Avila.—Fanega de trigo de 45'50 á 46 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 20; algarrobas, de 26 á 27.

Harina de primera, á 17 reales arropa; de segunda, á 16'50; de tercera, á 14.

Palencia.—Trigo de 45 á 47 reales las 92 libras; centeno, á 30 reales las 90 li-

bras; cebada, de 21 á 22 fanega y avena, de 16 á 17.

Valladolid.—Trigo, á 45; centeno, á 29'50; cebada, á 26; avena; á 18 y arropa de patatas, á 6 reales.

Medina del Campo.—El último mercado ha estado concurridísimo.

El trigo se ha pagado de 44 á 44'55 reales fanega; algarrobas de 26 á 27; garbanzos, de 100 á 120; patatas, á 5 la arropa.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Pascual Bailón, nació en Torremozuela de Aragón, en 1540, y murió en 1592, siendo canonizado el 1690.

San Torpetes, martir, en Pisa.

Santa Restituta, virgen.

Los Santos mártires Solocano, Pablo, Eradio y Aquilino, Adrión, Víctor y Basila.

San Bruno, obispo.

Cultos.—Mes de María.—En la iglesia de San Miguel, á las seis y media de la tarde, ejercicios de las Flores, costeados por unos señores devotos de María, y en San Gabriel y en Santa Cruz, á la misma hora, iguales ejercicios.

En las Siervas de María y Concepcionistas, á las cinco de la tarde.

Continúa muy animada la novena á

Santa Rita, que se está celebrando en el convento de la Encarnación, todas las tardes á las seis.

ALBUM INFANTIL, versos para los niños, por JOSÉ RODAO, con un prólogo del director de la Escuela Normal de Maestros D. GREGORIO HERRAINZ. De esta preciosa obra, declarada de texto por Real orden, está agotándose la tercera edición.

Muy de veras se la recomendamos á los maestros de la provincia, ahora que habrán de confeccionar sus presupuestos escolares.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros

| TRENES ASCENDENTES | | | |
|-----------------------|--|--------------------|------------------|
| Número de los trenes. | Clases. | Llegada á Segovia. | Salida á Madrid. |
| 14 diario | Correo, 1. ^a y 2. ^a | 4,49 mañana | 5,04 mañana |
| 16 diario | Correo, 1. ^a y 2. ^a | 5,19 tarde | 5,45 tarde |
| 22 diario | Mixto, 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 3,26 mañana | 3,40 mañana |
| 1101 diario | Mixto, 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | | 12,43 tarde |

| TRENES DESCENDENTES | | | |
|-----------------------------------|--|--------------------|------------------|
| Número de los trenes. | Clases. | Llegada á Segovia. | Salida á Medina. |
| Internacional, Jueves y Domingos. | Sudexpres, 1. ^a de lujo | 7,18 tarde | 7,17 tarde |
| 11 diario | Correo, 1. ^a y 2. ^a | 10,06 noche | 10,16 noche |
| 25 diario | Mixto, 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 9,55 noche | 10,42 noche |
| 27 diario | Mixto, 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 11,42 mañana | 12,12 tarde |

| DESPACHO DE MERCANCÍAS | | |
|--|--|--|
| Puntos | Gran velocidad. | Pequeña velocidad. |
| Estación Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7. | Diario de 8 mañana á 8 noche. de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana. | Días laborables de 6 mañana á 5 tard Días festivos hasta las 12 de la tarde |

| COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA | | | |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------|--------------|
| Destino. | Administración en Segovia | Salida. | Llegada. |
| Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. | Plaza Mayor. | 12 noche. | 3 1/2 tarde. |
| Navalmanzano y Cuéllar. | Cabritería, 5. | 8 mañana. | 4 tarde. |
| Valilla y Pedraza. | San Francisco, 16. | 8 mañana. | 3 tarde. |
| San Ildefonso. | Estación del Ferrocarril | 11,45 mañana. | 1 tarde. |

CORRESPONDENCIA PÚBLICA
 Recogida de los buzones en las Expendurías de Tabacos, á las 3 1/2 de la tarde.
 Idem del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad, 1, media hora antes de salir los trenes correa.
 Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 1/4 de la tarde.
 Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.

GLICERO-FOSFATOS GRANULADO
 DE CAL Y DE CAL HIERRO, Y DE CAL HIERRO (vidos)
 preparados por **LLOVET**
 RECOMENDADOS Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.
 Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

ESQUELAS DE FUNERAL
 En la imprenta de este periódico se hacen los encargos para la impresión á todas horas.

LA CENTRAL
 DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA
 F. ...
 Casas en San ... La Granja) y Turégano.

del Valle
 MA ... 34
 Pa ... orna ...
 novedades

Créditos procedentes DE CUBA.
 Gestionan los cobros en Madrid ...
 Preciados, núm. 35—Madrid.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS
 ADRI ...
 D. ...
 Calle de Hortaleza número 100

SE VENDE UNA CASA en la calle de San Agustín, núm. 5, con Oratorio, con hermoso jardín que tiene 150 ...
 Preciados, núm. 35—Madrid.

FARMACIA Y DROGRERIA DE Julio de la Torre Bartolomé
 (Junto á la casa de los Picos)
 Especialidades nacionales y extranjeras de ...
 Lactofosfatos de cal.

Sastrería y Camisería
 DE **SERRANO HERMANOS**

Isabel la Católica, 1 y 3.—Plaza del Corpus, 10

Los dueños de estos establecimientos ponen en conocimiento de su clientela y del público en general: Que han recibido los géneros de la presente temporada de verano, tanto en la Sastrería, donde encontrará el público un gran surtido de trajes de verano y gabanes, en pantalones de todas clases y en ...
 En la Camisería, donde encontrará un buen surtido en géneros de punto para verano, pañuelos, pañales, medias hilo de Escocia, y de seda; gran surtido en céfiros para corbatas, cuellos y puños y de todas clases.
 Lo que agradecerán visiten dichos establecimientos, donde encontrarán precios convenientes, garantizando su corte y perfección, tanto en la Sastrería como Camisería.

Isabel la Católica, 1 y 3.—Plaza del Corpus, 10